

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 17 de Noviembre de 1917

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.911

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	En Granada	En el resto de España	En el extranjero
En Granada	1.750	4.500	6.000
En el resto de España	2.000	5.000	6.500
En el extranjero	2.250	5.500	7.000

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
	En Granada	En el resto de España	En el extranjero
En Granada	1.750	4.500	6.000
En el resto de España	2.000	5.000	6.500
En el extranjero	2.250	5.500	7.000

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º. Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo.

POLITICA LOCAL

Un desengaño más

La entrega de la Alcaldía al primer teniente de alcalde y la petición de un mes de licencia, hechos llevados a cabo ayer por don Manuel Sola Segura, han dado motivo a las más encontradas versiones y a las más apasionadas comentarios. Desechando todas aquellas, para discurrir a base de lo que se ve—pues si hay razones ocultas, no debemos tenerlas en cuenta, mientras sigan en la penumbra—hemos de manifestar, sin ambages, que la conducta del señor Sola no ha producido un amargo desengaño.

En el primer bienio de su actuación edilicia, el señor Sola, lo mismo en la oposición que mandando sus correligionarios, mantuvo una actitud de reserva que le hizo quitar de responsabilidades administrativas de cierta índole. En el segundo bienio, y ya al frente de la minoría conservadora, tuvo grandes aciertos en la tarea fiscalizadora; y sobre todo, dio una sensación de honradez de propósitos, al reunir semanalmente a la minoría para estudiar los asuntos. De esta suerte, no llevaban nunca a cabildo improvisaciones oposicionistas, inspiradas en politiquerías menudas.

Al llegar al poder, y ser elevado a la presidencia del Ayuntamiento, tuvo don Manuel Sola una gallarda entrada de caballo siciliano; y Granada, de *motu proprio*, le concedió un amplio crédito de tiempo y de confianza para que encara la desbordada hacienda municipal y fuera resolviendo, o por lo menos, planteando, los más urgentes problemas urbanos. Hoy, día del sepelio político del señor Sola, hemos de proclamar que hizo una buena, excelente y diáfana administración, que atendió celosamente el interés de Granada, en algunas cuestiones, como la de procurar alojamiento al futuro tercer grupo de Artillería... pero nada más.

Se me ha tachado de parcial muchas veces, por mi crítica de la actuación municipal del señor Sola. Confieso que, hambriento, como toda la parte sana de la opinión granadina, de una administración transparente; en las aras del honorado y escrupuloso manejo de los fondos comunales, sacrificé algunas censuras por la carencia de iniciativas, aun cuando no dejé de insinuarlas, ante la indiferencia con que se sostenía el *status quo*, en obras comendadas y con materiales amontonados, como la de la placeta de la Cuna, por ejemplo. Pero esto, con sordina, ¡qué caramba! Si para el monarca galo, París bien valía una misa, la honrada aplicación de los fondos municipales sin distracción hacia intereses particularistas, bien merecía una benevolencia, que honradamente confieso y de la que me arrepiento. Tantas cuantas veces se me ofrezca juzgar la conducta de un alcalde que administre a la luz del día, otras tantas la benevolencia será norte de mi pluma. Las equivocaciones no eximen de responsabilidad, pero no merecen ser medidas con el mismo metro que las apropiaciones indirectas.

Todavía, mis esperanzas en el señor Sola no las consideraba defraudadas, y lamenté por su reflejo local—nada más que por esto—la salida del poder del señor Dato. Aún concedía yo ampliaciones al crédito de tiempo y de confianza, esperando que el señor Sola liquidara el presupuesto sin déficit, y explicara, como no era posible hacer obra benéfica para Granada en ciertas materias, por la defectuosa estructura del presupuesto, que da un tanto por ciento escandaloso en gastos de personal de todas las dependencias; escandalosísimo en pensiones y jubilaciones; y muy mezquino para atenciones de salubridad, de cultura, de ornato... Aguardaba que como consecuencia de este diagnóstico, robustecido en el laboratorio de la Ordenación de pagos, viniera la terapéutica de unos presupuestos, horros de abusos, bien pensados, bien calculados, y aptos para la solución de tantos problemas municipales, ávidos de una inteligencia y una voluntad que los inquiete. Mis esperanzas quedaron fallidas. El señor Sola, pasará a la historia, como un Ordenador de pagos honrado. Como alcalde, no deja recuerdo alguno. Y es lástima. Es lástima, porque su conducta en la oposición había hecho concebir muy fundadas esperanzas y aún cuando su actuación en la alcaldía había marchitado muchas, la manera de salir de la misma, hoy, las ha defraudado por completo; de tal suerte, que honradamente creemos en un verdadero suicidio político; suicidio muy parecido al de un padre de familia, pues tiene mayor trascendencia que la eliminación de un individuo aislado. El señor Sola, por lo visto, no se había percatado de las responsabilidades morales que le comprendían en el orden político y en el orden social, siendo alcalde de un partido gubernamental y portestandarte de la moralidad.

Desde que los lachiquistas tienen mayoría en el Ayuntamiento, y administran de la manera desastrosa que todos sabemos, merced a la celosa fiscalización de la mi-

noría conservadora, el anhelo de Granada era que aquellos estuvieran en minoría; bien por mayoría absoluta de los conservadores, bien por fragmentación de las huestes liberales. El caso era, que no pudiera el señor La Chica disponer de los fondos municipales para beneficiar indirectamente sus intereses y los de su hermano. Este anhelo se consiguió hace dos años en las elecciones municipales, pero la vieja política halló modo de anular las actas suficientes, para que sobre la voluntad de Granada prevaleciera el caciquismo lachiquista. Ahora había llegado la del desquite. El nuevo Gobierno ofrecía y practicaba la imparcialidad más absoluta; los atributos del poder municipal, que tanta influencia moral ejercen en los electores y en la masa dependiente del Ayuntamiento, estaban en manos de un alcalde conservador que había alcanzado fama de austero. La mayoría que tuvieron los acostados dos años ha, se vería acrecentada con el apoyo de la opinión no partidista, atraída por una administración pura; con la seguridad de que lo que fuera voluntad popular no lo habían de echar abajo en el ministerio de la Gobernación; y con el desdoro que invadía a la agrupación lachiquista.

Cuando tan bellos rosicleros alumbraban el horizonte, el señor Sola Segura se negó a figurar en candidatura, eludiendo la reelección. El daño que hizo a su partido fue inmenso; la herida que infirió a la moralidad administrativa, enorme. La seguridad de que el alcalde que disponía del grifo, no era quien iba a llenar los vasos, después de la elección, hizo cundir el pánico en las líneas conservadoras; los elementos municipales volvieron la cara a los lachiquistas; los electores neutrales sufrieron un desencanto. El señor Sola parecía un traidor o un fracasado; y en todo caso, un desertor de su deber. Pero, la perturbación anímica que acusaba semejante conducta en hombre tan ponderado, llegó a su cúspide con los actos de anteaño. Bueno que hubiera presentado su dimisión al dejar el poder su jefe político don Eduardo Dato; pero su deber era continuar en la alcaldía hasta el momento de tener sucesor designado. Y si no le nombraban y le dejaban terminar su mandato, mejor. Y no mejor, políticamente, egoístamente; mejor, para seguir administrando a la luz del día; mejor, para ordenar muchos pagos menudos que son lunares de su administración tales como los derechos parroquiales de funciones de votos de ciudad, y de capilla de música de la misma, que importan una mezquindad repartible entre muchos (cantores, sacristanes, monaguillos); mejor, para terminar las obras empezadas y con materiales acopiados, cuya mano de obra valdrá poco más que los jornales devengados por los guardadores de aquellos; mejor para poder liquidar el presupuesto, ofreciendo el parangón entre medio año de administración lachiquista y medio año de administración acostista...

Pero irse del Ayuntamiento, apenas terminado el período electoral; y no por la puerta grande de la entrega de la alcaldía a otro alcalde, si no por la excusada de llamar al primer teniente y pedir una licencia por el tiempo que le queda de concejal—eso equivale a lo de un mes, con los días necesarios para que el acuerdo sea firme y se le comunique—es una determinación que no se disfraza con una alegación morbosa, y que defrauda los intereses políticos de su partido y los intereses sociales de los ciudadanos granadinos, quienes han visto con estupor como se entrega voluntariamente la administración de los fondos municipales a una fracción acusada de inmoralidad por el mismo que hace la entrega.

Es un desengaño más, que nos ofrece la política, pero que no nos desanima para el porvenir. En estas columnas hemos de seguir batallando sin descanso y sin desmayos, por la honrada gestión de los asuntos municipales y por el acometimiento de problemas que nacen, plantea y tan necesitados están de solución, aguardando siempre el alcalde inteligente, laborioso y honrado, por quien tantos años hace que suspira Granada.

En un desengaño más, que nos ofrece la política, pero que no nos desanima para el porvenir. En estas columnas hemos de seguir batallando sin descanso y sin desmayos, por la honrada gestión de los asuntos municipales y por el acometimiento de problemas que nacen, plantea y tan necesitados están de solución, aguardando siempre el alcalde inteligente, laborioso y honrado, por quien tantos años hace que suspira Granada.

En un desengaño más, que nos ofrece la política, pero que no nos desanima para el porvenir. En estas columnas hemos de seguir batallando sin descanso y sin desmayos, por la honrada gestión de los asuntos municipales y por el acometimiento de problemas que nacen, plantea y tan necesitados están de solución, aguardando siempre el alcalde inteligente, laborioso y honrado, por quien tantos años hace que suspira Granada.

En un desengaño más, que nos ofrece la política, pero que no nos desanima para el porvenir. En estas columnas hemos de seguir batallando sin descanso y sin desmayos, por la honrada gestión de los asuntos municipales y por el acometimiento de problemas que nacen, plantea y tan necesitados están de solución, aguardando siempre el alcalde inteligente, laborioso y honrado, por quien tantos años hace que suspira Granada.

En un desengaño más, que nos ofrece la política, pero que no nos desanima para el porvenir. En estas columnas hemos de seguir batallando sin descanso y sin desmayos, por la honrada gestión de los asuntos municipales y por el acometimiento de problemas que nacen, plantea y tan necesitados están de solución, aguardando siempre el alcalde inteligente, laborioso y honrado, por quien tantos años hace que suspira Granada.

En un desengaño más, que nos ofrece la política, pero que no nos desanima para el porvenir. En estas columnas hemos de seguir batallando sin descanso y sin desmayos, por la honrada gestión de los asuntos municipales y por el acometimiento de problemas que nacen, plantea y tan necesitados están de solución, aguardando siempre el alcalde inteligente, laborioso y honrado, por quien tantos años hace que suspira Granada.

En un desengaño más, que nos ofrece la política, pero que no nos desanima para el porvenir. En estas columnas hemos de seguir batallando sin descanso y sin desmayos, por la honrada gestión de los asuntos municipales y por el acometimiento de problemas que nacen, plantea y tan necesitados están de solución, aguardando siempre el alcalde inteligente, laborioso y honrado, por quien tantos años hace que suspira Granada.

En un desengaño más, que nos ofrece la política, pero que no nos desanima para el porvenir. En estas columnas hemos de seguir batallando sin descanso y sin desmayos, por la honrada gestión de los asuntos municipales y por el acometimiento de problemas que nacen, plantea y tan necesitados están de solución, aguardando siempre el alcalde inteligente, laborioso y honrado, por quien tantos años hace que suspira Granada.

En un desengaño más, que nos ofrece la política, pero que no nos desanima para el porvenir. En estas columnas hemos de seguir batallando sin descanso y sin desmayos, por la honrada gestión de los asuntos municipales y por el acometimiento de problemas que nacen, plantea y tan necesitados están de solución, aguardando siempre el alcalde inteligente, laborioso y honrado, por quien tantos años hace que suspira Granada.

Según esos informadores, hay dos ministros que se obstinan en que la amnistía no debe concederse, y hay otros dos que están empeñados en que es de justicia rehabilitar a esos hombres, por razones que se han dicho y se han repetido hasta la saciedad, estableciendo comparaciones entre los actos delictuosos de los del Comité y los de las Juntas de defensa. Frida y Cierva, dicen, no quieren que se conceda la amnistía; uno, porque representando el poder judicial, no quiere que se vuelva sobre lo juzgado; otro, porque siendo el representante de las Juntas en el Gobierno, aseguran los que hacen circular estas noticias, que tiene instrucciones concretas de sus representantes, sobre este asunto, para lo cual, siguen reuniéndose en Barcelona, a fin de mantener vivo su espíritu en las decisiones del Gobierno sobre este particular.

Otros dos, Ventosa y Rodés, son fervientes partidarios de que la amnistía se conceda lo antes posible, porque eso dice mucho en favor de las ideas y de los principios democráticos que informan o deben informar a este Gobierno. Los demás ministros no tienen intención marcada en este asunto, y el presidente lo más que haría sería inclinarse del lado que tuviese más peso sobre su responsabilidad presidencial.

Los mismos periódicos, que suelen recoger estas versiones con todas las reservas, las han insinuado y no las desmienten. Pero lo cierto es, que los ministros, unanimemente, desmienten que se haya hablado en Consejo de este asunto, aun cuando es difícil que no hayan tratado de cosa tan esencial para la vida política de un Gobierno que nació teniendo un principio político basado en cambiar el orden de las cosas establecido en gran parte, sobre todo, en los últimos meses, por su antecesor.

Porque, pues, que se ha tratado en Consejo este tema, y que no existen esas discrepancias de que hablan los que quieren, sin duda, poner chinitas en el camino al Gobierno, haciéndole un ambiente adverso en la opinión liberal del país. Tratado o no, la verdad es que en el criterio de la mayor parte de los ministros está la conveniencia de dar al país una satisfacción, concediendo la amnistía, pero como puede concederla el Gobierno, estando las Cortes cerradas. Aun cuando sea ese el criterio ministerial, no sería prudente hacerlo público, mientras la oportunidad no se manifieste. Bastaría con que el Gobierno tenga la decisión de ir a las Cortes, con estas o con otras, para que se trasluzca por ello que la amnistía será tratada en el Parlamento, y por lo tanto, concedida. Claro es, que previamente, como opina el *Diario Universal*, podría indultarse por decreto, y luego amnistiarlos, pero tal vez sea ese el criterio del Gobierno, aun no manifestado por falta de tiempo para fijarlo, si es cierto que en los Consejos que ha celebrado se ocupó intensamente de la cuestión de las subsistencias, que es un problema vital para España.

En el juicio de algunos políticos que están bien orientados sobre los propósitos del Gobierno del señor García Prieto, la amnistía no es una dificultad para gobernar, sino una cuestión que tiene su orden establecido en el estudio de las cuestiones de interés público. He aquí por qué el silencio obstinado de los ministros, tanto cuando se habla de la amnistía, como cuando se trata de la cátedra de Besteiro. Por esto, cuando Rodés dice que se le juzgue por sus actos, no quiere decir que el Gobierno tiene sus resoluciones sobre este punto, y que hay que esperar a que sea oportuno hablar de ello y juzgar al Gobierno?

Como la cuestión de las subsistencias no puede ocupar a los ministros mucho tiempo más, porque es cuestión urgente y cuya resolución completa debe ser inminente, creemos que pronto se podrá saber cuál es el criterio del Gobierno en este importante asunto, cuya tardanza en resolverse podía apasionar a la opinión.

En el juicio de algunos políticos que están bien orientados sobre los propósitos del Gobierno del señor García Prieto, la amnistía no es una dificultad para gobernar, sino una cuestión que tiene su orden establecido en el estudio de las cuestiones de interés público. He aquí por qué el silencio obstinado de los ministros, tanto cuando se habla de la amnistía, como cuando se trata de la cátedra de Besteiro. Por esto, cuando Rodés dice que se le juzgue por sus actos, no quiere decir que el Gobierno tiene sus resoluciones sobre este punto, y que hay que esperar a que sea oportuno hablar de ello y juzgar al Gobierno?

Como la cuestión de las subsistencias no puede ocupar a los ministros mucho tiempo más, porque es cuestión urgente y cuya resolución completa debe ser inminente, creemos que pronto se podrá saber cuál es el criterio del Gobierno en este importante asunto, cuya tardanza en resolverse podía apasionar a la opinión.

En el juicio de algunos políticos que están bien orientados sobre los propósitos del Gobierno del señor García Prieto, la amnistía no es una dificultad para gobernar, sino una cuestión que tiene su orden establecido en el estudio de las cuestiones de interés público. He aquí por qué el silencio obstinado de los ministros, tanto cuando se habla de la amnistía, como cuando se trata de la cátedra de Besteiro. Por esto, cuando Rodés dice que se le juzgue por sus actos, no quiere decir que el Gobierno tiene sus resoluciones sobre este punto, y que hay que esperar a que sea oportuno hablar de ello y juzgar al Gobierno?

Como la cuestión de las subsistencias no puede ocupar a los ministros mucho tiempo más, porque es cuestión urgente y cuya resolución completa debe ser inminente, creemos que pronto se podrá saber cuál es el criterio del Gobierno en este importante asunto, cuya tardanza en resolverse podía apasionar a la opinión.

En el juicio de algunos políticos que están bien orientados sobre los propósitos del Gobierno del señor García Prieto, la amnistía no es una dificultad para gobernar, sino una cuestión que tiene su orden establecido en el estudio de las cuestiones de interés público. He aquí por qué el silencio obstinado de los ministros, tanto cuando se habla de la amnistía, como cuando se trata de la cátedra de Besteiro. Por esto, cuando Rodés dice que se le juzgue por sus actos, no quiere decir que el Gobierno tiene sus resoluciones sobre este punto, y que hay que esperar a que sea oportuno hablar de ello y juzgar al Gobierno?

Como la cuestión de las subsistencias no puede ocupar a los ministros mucho tiempo más, porque es cuestión urgente y cuya resolución completa debe ser inminente, creemos que pronto se podrá saber cuál es el criterio del Gobierno en este importante asunto, cuya tardanza en resolverse podía apasionar a la opinión.

En el juicio de algunos políticos que están bien orientados sobre los propósitos del Gobierno del señor García Prieto, la amnistía no es una dificultad para gobernar, sino una cuestión que tiene su orden establecido en el estudio de las cuestiones de interés público. He aquí por qué el silencio obstinado de los ministros, tanto cuando se habla de la amnistía, como cuando se trata de la cátedra de Besteiro. Por esto, cuando Rodés dice que se le juzgue por sus actos, no quiere decir que el Gobierno tiene sus resoluciones sobre este punto, y que hay que esperar a que sea oportuno hablar de ello y juzgar al Gobierno?

Como la cuestión de las subsistencias no puede ocupar a los ministros mucho tiempo más, porque es cuestión urgente y cuya resolución completa debe ser inminente, creemos que pronto se podrá saber cuál es el criterio del Gobierno en este importante asunto, cuya tardanza en resolverse podía apasionar a la opinión.

discusión, proveniente de la pérdida de unas pesetas de las 42 que habían ganado los húngaros, entre ellos mismos.

La discusión dio lugar a que intervinieran varias personas del pueblo, entre las cuales se encontraban los procesados Matías Pomares Gómez y Andrés Martínez Palomares, quienes, en unión de los otros, hicieron varios disparos con distintas armas contra los individuos de la tribu, resultando muertos el jefe de ella, Carlos Yosca, y sus dos hijas Paprika y Luisa Yosca, y Kacha o Catalina Yosca, y gravemente heridos Rosa, Fernando y Manuco Sabas.

También fueron procesados el maestro herrador Federico Martínez y su hijo Ramón Martínez Palomares, y más tarde se sobreseyó la causa respecto a ellos. Para ser juzgados por estos hechos, comparecieron ayer ante la sección segunda de lo Criminal (formada por el presidente señor Vega y los magistrados señores Tellería y Ortiz de Lanzagorta y el Tribunal del Jurado de Albuñol) los acusados Matías Pomares Gómez y Andrés Martínez Palomares, quienes, interrogados por las partes, negaron ser autores del hecho.

Después, procedió al examen de los testigos (entre los cuales se encontraban dos húngaros, un francés y un italiano) y el secretario señor Alonso leyó la prueba documental.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Fernández elevó a definitivas sus conclusiones provisionales acusando a Matías Pomares de dos delitos de asesinato y otro de disparo y lesiones y a Andrés Martínez de un delito de asesinato y otro de disparo y lesiones.

La defensa de Matías Pomares, a cargo del elocuente abogado señor Fuentes Viqueza, mantuvo sus conclusiones provisionales y la de Andrés Martínez, encomendada al señor Sánchez Chacón, modificó sus conclusiones, en el sentido de considerar a su patrocinado, como autor de una falta.

En este estado, el presidente señor Vega, suspendió la vista, que hoy terminará.

Licenciado Lobo

ALTOS CARGOS



D. José Martínez Ruiz "Azorín"

UNO DE LOS SUBSECRETARIOS DE INSTRUCCION PUBLICA

En el amplio templo de San Antón, se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa dama, doña Matilde Lillo y Acosta, viuda de Rodríguez Acosta, que falleció piadosamente en el Señor, el día 14 del actual.

La Iglesia se hallaba revestida con negros paños galoneados, destacándose en el centro, un severo túmulo, cubierto de ricos crespones bordados y rodeado de multitud de cirios, coronando un artístico crucifijo.

Multitud de luces daban al sagrado recinto, un aspecto solemnisimo.

En el atrio habíase colocado sillones para la presidencia, que se hallaba formada por los señores don Ramón Pérez Rodríguez, gobernador eclesiástico, en representación del Excmo. e Ilustrísimo señor Arzobispo; el director espiritual de la finada, don Francisco Fernández Alcantara; el gobernador civil, señor Fort y Belloc; el alcalde accidental, don Rafael Sánchez López; el diputado a Cortes y jefe de los conservadores granadinos, don Manuel Rodríguez Acosta, sobrino de la finada; el presidente accidental de la Diputación, don Nicolás Caudraro; don Francisco de Paula Lillo; don Luis Müller y Pérez; el alcalde, don Manuel Sola Segura; el concejal, don José María Berriz; don Juan María Lillo; don Eduardo Moreno Agrela; don Eduardo López del Hierro; don Juan Nacelo Herrera y don Mariano Damas y Rodríguez Acosta.

Dijo la Misa el coadjutor de la Iglesia de San Matías, don Rafael Gutiérrez Arenas, actuando de diácono, el presbítero don Francisco González Correa y de subdiácono, don Joaquín Maurer.

La parte musical a cargo de la capilla del notable barítono don Julio Vidal, reforzada por un numeroso coro de cantantistas, interpretó la *Vigilia* a canto llano y *Lectio*, por el tenor don Manuel Romero y señor Vidal. Oficio y Misa, del maestro Calahorra y de los músicos de gran *Misere* de Palacios (*Misere* *mi* *deus* y *Liberame*), cantados por el señor Vidal.

El templo hallábase materialmente ocupado por personas de todas las clases sociales, entre ellas numerosas colonas de la finada.

Terminada la ceremonia, se trasladaron todos los concurrentes a la casa mortuoria, para asistir al entierro del cadáver, que se organizó del modo siguiente:

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada, siguiendo doble fila de asilado de San Rafael, con velas, nifas y viñas del Hospital, dirigidos por Religiosos de la Caridad, escoltados de la Hermandad de la Pa-

simia Concepción, establecida en la parroquia de San Gil; Asilados de las Hermandades de los Pobres; Estandarte de la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias; doble fila de colonas y dependientes de la casa con velas; Cruz y clero parroquial, figurando revestido de capa, el párroco don San Matías don José Velázquez Granados y numerosos acompañantes y la capilla de música del señor Vidal, que ejecutó diversas composiciones.

Una vez el cadáver, encajonado en valiosa arca de cedro con herrajes de plata, y de la cual pendían las cintas, que eran llevadas por don Manuel Rodríguez Acosta y López Nuño, nieto de la finada; el hermano de esta D. Francisco de P. Lillo Acosta; el decano del Colegio de procuradores, don José Gómez Tortosa; el catedrático de Química de esta Universidad, don Juan Nacelo Herrera; don Agustín López del Hierro, don Mariano Damas y Rodríguez Acosta, don Cleofas Zabaldia Martínez y el concejal de este Ayuntamiento, don José María Berriz.

El féretro iba sobre un coche de la casa, ostentando cinco hermosas coronas de flores naturales, dedicadas a la finada por sus hermanos, sus nietos y los dependientes de la casa.

El cortejo fúnebre recorrió el siguiente itinerario:

Acera de Darro, Puerta Real, calle de Reyes Católicos, dando la vuelta a la plaza Nueva y pasando en el pórtico de la iglesia de Santa Ana, dando la vuelta a la plaza Nueva y pasando en el pórtico de la iglesia de Santa Ana, dando la vuelta a la plaza Nueva y pasando en el pórtico de la iglesia de Santa Ana.

El duelo se suspendió en dicho punto, pasando el cadáver por el Arco de las Granadas a la Alhambra (previa la autorización correspondiente) y desde dicho punto al Cementerio.

Dios Nuestro Señor acoja en Su Santo Sepulcro el alma de la finada; Reiteramos a su afilida familia el testimonio de nuestro sentimiento más profundo.

Ha fallecido en Ubeda la distinguida señora doña Ana Almagro de Fernández Romero, hermana del ilustre granadino que se llamó Melchor Almagro.

Dotada de singular talento y de acendradas virtudes, en todas partes recogió cariño y respeto, y en la otra vida la habrá acogido el resplandor de la vida perdurable.

A su desconsolada familia, enviamos nuestro pésame.

DE COLABORACIÓN

Cuestiones benéficas

Mucho se habla estos días de cuestiones benéficas, pero la inmensa mayoría de las personas no se han percatado aún de un sector muy estimable y muy ineludible de esos problemas en Granada.

Santo y nobilísimo es ayudar económica y moralmente a los que sufren los rigores de la indigencia, procurando medios y elementos de vida y consuelos espirituales que tonifiquen y exalten el sentimiento de la propia dignidad. La Cocina Económica, La Gota de Leche, los comedores públicos, el socorro en todas sus formas y aspectos, son vehículos adecuados, una vez introducidas las indispensables modificaciones, para la práctica de esa caridad cristiana que a todos comprende y a nadie excluye; y que es bálsamo bienhechor para los individuos y los pueblos.

Más, es tan dilatada y diversa la serie de las desdichas sociales, de las pústulas que corren el organismo colectivo, que las almas generosas, conscientes de sus deberes, deben buscar en los fondos de las comunidades civiles, para afiorarlas a las superficies, nuevas modalidades de la miseria y aplicar los oportunos remedios. Se registra en la época moderna, que ha hecho evolucionar todos los medios sociales, quizás agravándolos, ya que los efectos de la actividad común no han corrido pareja con los principios fundamentales de la armonía y convivencia mutuas, una nueva forma o manifestación de la beneficencia y de la caridad cristianas.

Entre los pobres y desvalidos hay, por desgracia, muchos enfermos que requieren cuidados muy lejos de sus posibilidades económicas. Y un principio de equidad exige que esos enfermos no sean abandonados por la colectividad social.

Al remedio de esas necesidades, de cumplimiento y realización indeclinables, se acude hoy en todos los países civilizados del mundo, levantando sanatorios para el tratamiento y curación de los pobres enfermos, en especial de los consumidos por la tuberculosis.

Algo se ha intentado en Granada en dicho sentido por las caritativas damas de la Cruz Roja; pero ello, por abulia y desfalqueamiento de todos, no ha pasado de la esfera del pensamiento y del radio ideal de las buenas intenciones. Y ese fracaso inicial es tanto más lamentable cuanto que es notoria la existencia en nuestra provincia, de parajes adecuados para el establecimiento de esas casas de salud, en que el indigente halla a mano los poderosos recursos de la ciencia moderna, que de otro modo no hubiera podido proporcionarse.

A veinte kilómetros de la capital existe un cerro de cresta dentada, el *Dornajo*, en cuya planicie, a dos mil metros sobre el nivel del mar, puede edificarse, en excelentes condiciones, un sanatorio modelo, con la inmensa ventaja de tener a mano arena y agua en abundancia y hallarse resguardado de los aires abrigos, que son los dominantes. Los grandiosos panoramas que desde allí se descubren y lo salustífero del ambiente, hacen dicho sitio ideal para las instalaciones aludidas. Lo que falta es una poderosa corriente:

una viva conmoción de caridad hacia el desvalido, para que esos proyectos sean un hecho en bien de los pobres. Es preciso que los generosos altruismos de nuestra tierra se fijen en dichos extremos y se manifiesten en obras realísimas. Nosotros cumplimos con nuestro deber al exponer las mencionadas posibilidades, a la consideración de Granada.

Z.

CARIDAD

En la calle de San Juan de Letrán, 39, habita un matrimonio con nueve hijos, siendo bastante triste su situación.

Dos de las criaturitas fueron mordidas por un perro, creciendo los padres de los medios necesarios para atender a su curación.

Las personas piadosas harán una verdadera obra de caridad, socorriendo a tan desgraciada familia. Se llama la madre Amparo González Linares y el padre Juan Martínez Rojas, trabajador del campo.

A los padres de familia

Se convoca a los padres de los alumnos del Instituto a junta general para dar cuenta de las gestiones que se vienen realizando con objeto de que terminen inmediatamente las obras del nuevo edificio en construcción.

El acto se verificará en los Salones del Ayuntamiento, hoy sábado, a las 5 de la tarde.

Se ruega la asistencia.—El Comité ejecutivo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Regresaron de Málaga, don Manuel Fernández de Prada, marqués de las Torres y Orán, y don Celestino Echevarría.

En el correo de esta mañana marcharán a Málaga, don Dámaso Berenguer, gobernador militar de aquella plaza, su ayudante el teniente coronel don Fernando Berenguer; el coronel del regimiento de Borbón, don Francisco Álvarez Rivas; el comandante de Estado Mayor, don Manuel Fernández Loayza, y el capitán ayudante del regimiento de Borbón, señor Jiménez de la Macorra.

También regresaron en el mismo tren a sus respectivos destinos (Málaga, Córdoba, Cádiz y Sevilla), los coroneles de los regimientos de Extremadura, la Reina, Pavia y Zapadores Minadores, con todos los jefes y oficiales que los acompañaron en la campaña logística militar.

De la Universidad y su distrito

Oposiciones

Las calificaciones obtenidas ayer por las maestras opositoras a escuelas nacionales, en el ejercicio de caligrafía y dibujo, son:

Doña Piedad Merelo Rodríguez, 34 puntos; doña Laura Molina Aguado, 35; doña Eloísa Molina García, 34; doña Rafaela Molina Moreno, 30; doña Carmen Morales Jáimez, 40; doña Isabel Morales Maril, 37; doña Joaquina Moreno Soto, 43; doña Francisca Mut Amer, 42; doña Teresa Navarro Polo, 35; doña Dolores Negrelli Vilchez, 45; doña Inés Negro Arcos, 43; doña Manuela Ortega Povedano, 45; doña Dolores Ortega Rodríguez, 38; doña Guadalupe Ortega Sánchez, 40; doña Josefa Peña Rojas, 35; doña Aurelia Perea de la Rosa, 38; doña Isabel Pérez de la Cruz, 38; doña Rosa Piel Higueras, 38; doña Enriqueta Prieto Castro, 37; doña Soledad Puerta Peraltá, 40; doña Isabel Puerta Sánchez, 38 puntos.

Las obtenidas por los maestros en la quinta parte del ejercicio escrito, son:

Don Juan José García Gutiérrez, 21 puntos; don Emilio García Jiménez, 23; don Ernesto Garrido Morcillo, 25; don Juan José Gómez Lara, 20; don Sebastián Gómez Pérez, 38; don Francisco Gómez Vargas, 23; don José González Cano, 28; don Antonio Herrera López, 20; don Claudio Jáimez Verdugo, 21; don Juan Jiménez Rojas, 30; don Antonio Lara Martínez, 30, y don Eustaquio López Soriano, 36 puntos.

NOTICIAS BREVES

El pintor Antonio Amiste García denunció ayer en la jefatura de vigilancia, que le habían sustraído de su domicilio, Ángel número 8, un gabán gris oscuro y unos guantes que guardaba en el mismo.

—Cometas.—Torres y López. Véase su anuncio en 3.ª plana.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stenger*. Venta farmacias.—Stenger Cartagena.

—La guardia civil de Guadix ha detenido a Juan Albarrán Alcáide, reclamado por la autoridad judicial.

—Quien pague los vinos Rioja, de Bodega Franco Española, de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

—El 606 del cerdo.—Vacuna contra el *Mal de la Pata* y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra. Plaza de las Pasiegas.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Concepción Sánchez, de 40 años, de esguince en el pie izquierdo.

Rosario López, de 36 años, de una herida profunda en el labio superior.

—Necesitan tarjetas, sobres, facturas o cualesquiera clase de impresos, acuden a nuestra sucursal, en la Acera del Casino, 23, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

—D. Florentino Ortiz García ha renunciado al registro minero "Negrita", en término de El Estreño.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Habla Prieto

Madrid 16.—El jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas ha manifestado hoy a los periodistas que al llegar a París procedentes de los arzobispos de Sevilla, Granada, Tarragona y Valencia y los obispos de Lugo, Orense y Palencia. Dichos prelados se hallan esperando la reapertura de la frontera francesa para regresar a España.

Aludiendo al problema de las subsistencias, manifestó que el Gobierno se dedica sin cesar al estudio del asunto.

En esta cuestión—añadió—no necesitamos excitaciones de nadie para comprender su magnitud e importancia, deseando resolverla con la mayor rapidez posible.

Este deseo se refleja en la Real orden dictada recientemente acerca del trigo, a cuya medida seguirán otras igualmente rápidas y eficaces. También nos ocupamos del problema de los transportes.

Respecto a la gasolina, se han pedido datos para ver el medio de regularizar el consumo, concediéndose preferencia para el suministro a los servicios públicos, conducción de correspondencia y atenciones industriales.

En último término serán aprovisionados los automóviles de lujo.

Refiriéndose a la crisis francesa, afirmó que Clemenceau ha sido encargado de formar Gobierno, siendo dudosas las noticias acerca de que será el nuevo ministro de Negocios extranjeros, aunque las opiniones fluctúan entre Barthou y Pichon.

El marqués de Alhucemas cree que hasta la próxima semana no se celebrará Consejo de Ministros.

Añadió que el martes presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia en España.

Sin novedad

Madrid 16.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestó que, según las noticias recibidas de toda España, no ocurre novedad.

Dijo que había estado en la presidencia entrevistándose con el marqués de Alhucemas, celebrando una extensa conferencia.

El ministro agregó que se habían ocupado de cuestiones de poca importancia.

El presidente del Consejo le dio breves instrucciones acerca de distintos asuntos.

Habla Bahamonde

Madrid 16.—Conversando con los periodistas el ministro de la Gobernación, fué preguntado acerca de la persona que ha de ocupar la alcaldía de Madrid.

El señor Bahamonde replicó que hasta la fecha no hay nada resuelto. También fué interrogado respecto a la combinación de gobernadores civiles, contestando lo siguiente:

—Es un error lo dicho por casi todos los periódicos de que se habían ocupado los ministros de este asunto. Les doy a ustedes mi palabra de honor de que en mi presencia no se habló nada de gobernadores civiles.

El jefe del Gobierno tiene el conocimiento de que existen numerosos problemas de mayor urgencia que éste, y no se ha hablado nada.

Ródenas

Madrid 16.—La enfermedad que aquejaba al Director General del Timbre y representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha tenido un funesto desenlace.

El señor Ródenas, que había sido designado recientemente para el cargo que ocupaba, falleció hoy al mediodía.

El ahorro postal

Madrid 16.—Según el último balance hecho por la Caja Postal de Ahorros, las imposiciones hechas en dicha institución popular ascienden a 2.812.920 pesetas.

Congreso médico

Madrid 16.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Instrucción pública una comisión formada por varios catedráticos de la Facultad de Medicina.

Los comisionados invitaron al señor Ródenas al Congreso de Ciencias Médicas que se celebrará durante el mes de Abril próximo en el paraninfo de la Universidad.

Los adheridos hasta hoy llegan a ciento sesenta.

Simultáneamente con el Congreso, se celebrará una Exposición de Higiene.

Durante el Congreso darán conferencias varios médicos extranjeros.

Entre éstos se encuentran los doctores Roux, director del Instituto Pasteur; madame Curie; Fanné, de Italia; Wright, de la Gran Bretaña; y Messermann, de Alemania.

El comité ejecutivo del Congreso está organizando varios festejos en honor de los asambleístas, contando

se entre aquéllos recepciones en el regio alcázar y en el Ayuntamiento. La asamblea promete ser muy interesante.

Toma de posesión

Madrid 16.—El lunes de la semana próxima se verificará la toma de posesión del nuevo presidente del Tribunal Supremo.

Los catedráticos

Madrid 16.—Mañana, a las seis de la tarde, celebrará una reunión en el paraninfo de la Universidad el claustro de catedráticos.

En ella se tratará del asunto de las reválidas.

Jordana en Madrid

Madrid 16.—El jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas ha manifestado hoy a los periodistas que esta mañana llegó a Madrid el alto comisario de España en Marruecos general Gómez Jordana, hallándose algo delicado de salud.

Añadió que el citado general tenía pedida una licencia del señor Marina, cuando éste era ministro de la Guerra, para atender al restablecimiento de su salud y descansar una temporada.

El permiso le fué concedido, pero el alto comisario, con motivo de los últimos sucesos, decidió aplazar su viaje a la península.

El general Gómez Jordana fué recibido en la estación por el subsecretario de la Presidencia, en nombre del señor García Prieto.

Mañana conferenciarán ambos personajes, con objeto de cambiar impresiones acerca de la política marroquí.

El alto comisario se entrevistará también con el ministro de la Guerra señor Cierva.

El gobernador del Banco

Madrid 16.—Esta mañana tomó posesión del cargo el nuevo gobernador del Banco de España, señor Rodríguez.

Al acto asistieron varios consejeros y los altos empleados de dicha entidad bancaria.

Cambó

Madrid 16.—En el expreso de Barcelona llegó a Madrid el líder regionalista señor Cambó.

En la estación le aguardaban numerosos amigos políticos y particulares.

El diputado por Castellón ha decidido aplazar su viaje a Sevilla, donde pensaba dar una conferencia acerca del regionalismo.

Domingo

Madrid 16.—Esta mañana en el expreso de Barcelona llegó a esta corte el diputado a Cortes don Marcelino Domingo, siendo esperado en la estación por numerosos correligionarios y obreros, que le abrazaron y felicitaron.

El señor Domingo se trasladó al hotel Ritz donde se hospeda.

Homenaje a don Niceto

Madrid 16.—Según telegrafían de Córdoba, procedentes de Jaén han pasado en tren especial más de 500 amigos y paisanos de don Niceto Alcalá Zamora.

Estos obsequiarán al ministro de Fomento con un banquete en el Hotel Palace para conmemorar la exaltación del diputado don La Carolina a la cartera que desempeña.

Conferencias

Madrid 16.—Con el jefe del Gobierno señor García Prieto, conferenciaron los señores Bahamonde, Ventosa, obispo de Vich, embajador inglés y el presidente del Consejo de Estado.

Marcelino Domingo

Madrid 16.—El diputado a Cortes por Tortosa don Marcelino Domingo, estuvo esta tarde en el Congreso celebrando una conferencia con su presidente.

El señor Domingo hizo presente a Villanueva su agradecimiento por las gestiones que este realizó para obtener la orden de libertad.

Manifestó el director de *La Lucha* que las autoridades militares de la ciudad condal dictaron auto de procesamiento al poco rato de detenerlo.

El proceso fué fundamentado en haber infringido el bando del capitán general.

Firma regia

Madrid 16.—Su Majestad el Rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Fomento: Nombrando presidente de sección del Consejo Superior de Obras públicas a don Valentín Porpeña.

Jubilando al ingeniero de montes de primera clase don Marcelo Negro.

Ascendiendo a ingeniero de primera clase, a don Eustaquio Reyes.

Autorizando al ministro para adquirir boyas con destino al puerto de Bilbao.

Ascendiendo a ingeniero jefe de minas de primera clase, a don José Laporta.

Idem de segunda, a don José Bayato.

Gran Visir que dimite

Madrid 16.—*El Mundo* dice hoy que, según testimonio de personas recién llegadas a Cádiz, el Gran Visir de la zona española en Marruecos, ha presentado su dimisión, abandonando Tetuán y encaminándose a la zona francesa.

Entre el elemento indígena ha producido la dimisión buen efecto.

Pregunta el citado periódico madrileño si el viaje de Jordana guardará relación con la actitud del Gran Visir.

Excedente

Madrid 16.—Ha pedido su excedencia como notario de Madrid don Darío Bugallal.

Una reunión

Madrid 16.—Esta mañana se reunió el comité de transportes marítimos bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez.

Como los asuntos para tratar eran importantes se suspendió la reunión hasta la tarde.

Reanudada se despacharon varios asuntos entre ellos una solicitud de la Compañía ferroviaria del Norte pidiendo 20.000 toneladas para transportar carbón desde la región asturiana a los puertos del Mediterráneo.

La fiscalía del Supremo

Madrid 16.—Se ha posesionado de la Fiscalía del Tribunal Supremo, don Alvaro Landeira.

Dióse posesión el presidente del Alto Tribunal, señor Ciudad Aurielles.

Con ruegos

Madrid 16.—Atendiendo indicaciones de don Alvaro Figueroa, el señor Pérez Oliva ha aceptado definitivamente la fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Nota explicatoria

Madrid 16.—El general conde de Serralbo ha publicado una nota en los periódicos desmintiendo los rumores que vienen circulando de que se haya visto obligado a dar cierta clase de explicaciones a determinado organismo.

Hace constar además que dicho organismo no se ha dirigido a él exigiéndole ninguna clase de explicaciones.

Para los emigrantes

Madrid 16.—Se ha mandado una Real orden circular a todos los juzgados municipales ordenándoles despachen gratuitamente todos los documentos que soliciten los que deseen emigrar.

Ortega Gasset

Madrid 16.—Se ha posesionado de la Dirección General de Prisiones el señor Ortega Gasset.

La amnistía

Madrid 16.—El señor Villanueva concurrió como de costumbre a su despacho de la Cámara popular.

Hablando con los periodistas acerca de la concesión de la amnistía a los presos políticos, manifestó que faltaría a sus deberes si tratara de influir en el ánimo del Gobierno.

Para nadie es un secreto—dijo—que este asunto está planteado y que el Gobierno se verá precisado a resolver si pasará a la consideración de las Cortes o si se ha de conceder por real decreto.

Puede entender que no debe suscribirse a la consideración del Parlamento.

Sin embargo como en otros asuntos se pudo proceder sin la anuencia de las Cortes no hay razón para que ahora no se haga lo mismo.

(Informes particulares de nuestro corresponsal aseguran la concesión de la amnistía para muy pronto.)

Las subsistencias

Madrid 16.—Una comisión de la Federación Gremial visitó esta tarde al Comisario de Abastecimientos para hablarle de determinados asuntos relacionados con las subsistencias.

El señor Alcalá Zamora, conversando con los periodistas, manifestó que procurará celebrar frecuentes conferencias con el ministro de Hacienda y el Comisario de Abastecimientos, con objeto de buscar soluciones rápidas y prácticas a los problemas de subsistencias.

Los fletes reducidos

Madrid 16.—El señor Alcalá Zamora ha manifestado que dentro de muy pocos días empezarán a regir las tarifas de fletes reducidos a la América del Sud.

Hablando acerca de las quejas que se están recibiendo por deficiencias y abusos en los transportes, afirmó que muchas de ellas carecen de fundamento.

Sin embargo agradecerá cuantas se le envíen, rogando sean detalladas.

Los destinos militares

Madrid 16.—El ministro de la Guerra ha dispuesto cesen de prestar servicios en comisiones tácticas o facultativas, aquellos jefes y oficiales

de plantilla en los cuerpos de la guardia.

Esta era una de las peticiones formuladas por las Juntas de Defensa.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente. 70 70 76 95

Fin próximo. 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales. 76 90 76 90

» E de 25.000 » » 76 70 77 20

» D de 12.000 » » 76 85 77 20

» C de 5.000 » » 77 50 77 85

» B de 2.500 » » 77 80 78 00

» A de 500 » » 77 25 77 75

» G y H de 100 y 200 » 76 75 77 00

En diferentes series. 00 00 00 00

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie F de 15.000 ptas. nominales. 80 00 00 00

» D de 12.000 » » 00 00 00 00

» C de 5.000 » » 00 00 00 00

» B de 2.000 » » 00 00 00 00

» A de 500 » » 88 50 89 50

En diferentes series. 88 50 89 50

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 104 00 00 00

» al 4 por 100 98 85 98 25

Acciones del Banco de España. 00 00 479 00

Id. de la C. Arrend. de Tabacos. 293 00 292 00

Id. del Banco Hispano-Americano. 162 00 00 00

Sociedad General Azucarera Española. 00 00 00 00

Id. id. ordinarias. 00 00 00 00

Id. id. obligaciones. 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español. 112 15 112 15

4 por 100 francés. 60 00 60 00

CAMBIO

Paris a la vista. Francos. 74 35 74 35

Londres Libras esterlinas. 200 32 200 32

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 16.—Se reciben telegramas de París dando cuenta del siguiente parte oficial:

«En el frente de Bélgica los destacamentos alemanes han intentado hacerse dueños de un punto de apoyo nuestro situado al norte de Valhock.

El ataque enemigo fracasó ante la admirable resistencia de nuestras tropas, que infligieron a los germanos pérdidas muy elevadas.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente, excepto en la orilla derecha del Mosa donde se registró intensa lucha de artillería.

Los aviones alemanes han bombardeado la región sur de Nancy, sin causar víctimas entre la población civil.»

Parte alemán

Madrid 16.—Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En el teatro occidental, ha aumentado considerablemente la intensidad del fuego en el sector de Flan des, a lo largo de Ayllete y en la orilla oriental del Mosa.

Los destacamentos franceses protegidos por la niebla de la mañana, penetraron en nuestras líneas de cobertura, siendo rechazados mediante un contraataque.

Durante el resto del día se ha registrado escasa actividad entre los combatientes de todos los sectores.

Al anochecer volvió a aumentar el fuego cerca de Dixmude y Sur de Stagtien.

Desde el día 9 de Noviembre nuestros enemigos han perdido en lucha aérea y por efecto del fuego de las baterías antiaéreas veinticuatro aparatos.

En el teatro oriental no ocurre novedad.

Hemos ocupado en el frente macedónico, parte de las posiciones que abandonaron los franceses al oeste del lago de Okrida.

En el frente italiano, nuestras tropas siguen avanzando a ambos lados del valle de Trento, habiéndose apoderado de varias posiciones de altura enemigas.

También ha caído en nuestro poder la ciudad de Teuson.

En el Piave inferior ha aumentado el fuego de la artillería.

Los batallones de la reserva húngara han penetrado cerca del mar, en la orilla oeste del río, haciendo mil prisioneros.»

Parte italiano

Madrid 16.—Desde Roma transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En el frente montañoso, desde la meseta de Asiago hasta el Piave, continúan desarrollándose encarnizados combates.

Ayer, el adversario sometió nuestras posiciones a un intenso fuego de artillería, desencadenando después un furioso ataque.

Nuestras baterías contruyeron al enemigo, resistiendo nuestras tropas con gran valor.

Todas las posiciones italianas continúan indemnes.

Nuestras tropas contraatacaron con ardor, causando a los austro alemanes grandes pérdidas, y cayendo en nuestro poder algunos prisioneros, en los montes Meletta, Davanti y Tior.

Las brigadas italiana novena y décima han combatido durante el día con su valor acostumbrado en el monte Sondarecor, donde rechazaron tres ataques sucesivos, demostrando también su tenacidad un batallón de alpinos en el monte Mermeludo.

En San Martino los destacamentos alemanes fueron rechazados, sufriendo graves pérdidas.

En el monte Trascolan, un destacamento italiano que se había replegado hacia el monte Rancone, recibió refuerzos, contraatacando y rechazando al adversario.

Durante el repliegue italiano en el monte Conelle, la brigada de Génova, con tenacidad admirable y magnífico empuje, resistió victoriosamente los esfuerzos del enemigo, cuyo ataque violentísimo hubo de durar desde la tarde hasta media noche.

Nuestros aviones han bombardeado el conjunto de las tropas enemigas en el monte Gallo y Norte de Cimone.

En la llanura, desde Straviesse al Piave continúa desarrollándose intensa acción de artillería.

Desde Stelvio al Astico, se registra actividad de fuego y acciones locales de infantería en los valles de Rincionaria y Ledro.

Durante el día de ayer y parte de la noche, nuestros aviones y dirigibles reanudaron los bombardeos sobre las tropas enemigas situadas a lo largo de los caminos y líneas fluviales.»

Parte inglés

Madrid 16.—Dicen de Londres que se ha hecho publico el siguiente comunicado oficial:

«Las tropas inglesas del condado de Woxcester han atacado las posiciones enemigas de Sampout.

Las patrullas exploradoras alemanas han sido rechazadas en Poelca pelle.

Las escuadrillas aéreas inglesas se dirigieron el jueves al aeródromo de Vikerke, viéndose obligadas a abandonar su empresa a consecuencia del fuerte viento reinante.

Nuestros aviones se dirigieron entonces a los cobertizos de Hanveime, arrojando numerosas bombas.»

EN OCCIDENTE

Clemenceau, presidente

Madrid 16.—Dicen de París que Mr. Clemenceau ha sido encargado de formar Gobierno.

Dicho político ha conferenciado a las once de la mañana con Pam, Pichon y Tardieu.

Este último se excusó de aceptar una cartera, alegando que todavía le queda bastante labor por realizar en los Estados Unidos.

El nuevo Gobierno francés

Madrid 16.—El nuevo Gobierno francés quedará constituido probablemente del siguiente modo:

Presidencia y Guerra, Clemenceau.

Negocios. Pichon.

Interior. Pam.

Justicia. Naill.

Politica

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos que en el diario de su digna dirección diera cabida a la adjunta carta, que dirigimos en contestación a la que con fecha 13 del corriente, insertó *La Publicidad*, escrita por don Manuel Robles y don Plácido de Molina, de Santafé.

Gracias mil anticipadas y disponga de sus afectos, s. s. q. e. s. m., *Manuel Robles, Juan Hernández, M. Velasco, Antonio Morales*.

Santafé, 14-11-17

Sres. D. Manuel Robles y D. Plácido Molina:

Muy Sres. nuestros: Los diarios granadinos del día 12, publicaron el resultado de la elección celebrada en esta ciudad el día anterior, dando por cierto el triunfo de cinco conservadores y tres liberales, y ustedes han querido dejar sentado lo contrario, asegurando al mismo tiempo que los amigos de D. Manuel Rodríguez Acosta hemos sufrido la más tremenda derrota.

No sabemos la fuente de información en que bebieron los diarios de Granada al lanzar la noticia, y no es eso lo que vamos a refutar precisamente, porque de sobre nos conocemos y ya presumimos nosotros que en el conglomerado que asistió a la reunión celebrada en esta ciudad para refundir los antiguos y los nuevos conservadores, «ni están todos los que son, ni son todos los que están», pues a aquella reunión asistió *Don Juan Robles Ramírez*, persona que hasta hoy no hemos sabido que fuera liberal y de la que es hijo uno de ustedes.

No nos causa extrañeza, sin embargo, que si tener en cuenta el lazo de unión que quedó establecido, se haya realizado en contra de los liberales el contubernio que ustedes no vacilan en hacer público, sin pensar que van al Ayuntamiento ligados al descrédito en que la vida política cayó, por la administración desastrosa que llevaba y en la que quieren sin duda persistir los que con ustedes paladean, sin los miedos de un triunfo imaginario, sino la sustancia del presupuesto.

Contra esa política, ha surgido un nuevo elemento que ha buscado su apoyo moral y político en la personalidad más saliente por sus virtudes cívicas y por su amor al orden y a la moralidad administrativa del bien público en Granada: Don Manuel Rodríguez Acosta, cuyo espíritu noble y abierto a toda idea generosa, acogió y dio puesto en sus filas a los que deseábamos que tuviera un partido en Santafé, donde al par que las viejas tradiciones del conservador, tuvieron cabida las aspiraciones y las iniciativas renovadoras que se descubrían en una gran parte del vecindario.

A ese elemento joven, con ideales puros y con decisión de oponerse a todo lo carcomido que existe en Santafé, pertenecemos nosotros y creemos que podrían también pertenecer ustedes; pero al verlos tan bien acompañados, desiguales del interés político del señor Rodríguez Acosta, que no podrá nunca amparar que las pesetas del Municipio se inviertan en «Títulos académicos» y en «Lujosas farmacias», pensamos que no podrán ustedes contribuir a renovar costumbres ni a que desaparezcan sistemas administrativos que afrentan al pueblo y sangran al contribuyente.

Nosotros, nuevos en política, representamos esa renovación y a ella se ha unido todo lo que vale y representa vida y entusiasmo en Santafé, otorgándonos por mayoría sus sufragios, que al par de representar la voluntad de un pueblo que quiere dignificarse, ha exteriorizado la protesta y el vituperio contra el cobarde atentado de que se quiso hacer víctima a nuestro amigo don Juan Luis Tréscastro. Hemos de demostrar con documentos que no pueden refutarse, que en la pasada lucha, este partido ha triunfado y no ha sido tremendamente derrotado como ustedes afirman, influidos por el espíritu *non solum* que les ha inspirado la desdichada carta que contestemos, para atarlos a su historia y a sus procedimientos. ¿No quieren ustedes figurar en el número de cinco conservadores triunfantes? Mejor para nosotros.

Vamos a demostrar el triunfo obtenido por la candidatura conservadora sobre la del contubernio:

Votos obtenidos.—Distrito 1.º Sección 1.ª, liberales 88, conservadores 74; ídem ídem 2.ª, liberales 108, conservadores 79; ídem 2.º Sección única, liberales 150, conservadores 142; ídem 3.º ídem 1.ª, liberales 137, conservadores 152; ídem 3.º ídem 2.ª, liberales 64, conservadores 107. Total, liberales 547 y conservadores 554. Diferencia en favor de nosotros, 7 votos.

Si han triunfado los candidatos liberales, ha obedecido a que en el distrito 3.º nos propusimos obtener la totalidad de los concejales que se elegían y por la diferencia de unos cuantos votos solo hemos sacado allí un concejal; pero esto podrá representar un error disculpable en los que por primera vez practican la ciudadanía, pero no una derrota. Es un triunfo en toda regla, triunfo que a pesar de los medios poco nobles que suelen ser usados por los adversarios y el contubernio que ha unido fuerzas tan heterogéneas contra nuestra causa, no esperábamos obtener. Eterno será nuestro agradecimiento a los electores que acogieron con simpatía la candidatura conservadora que representáramos, en su deseo de otorgarnos sus poderes en el Municipio.

Hablan ustedes en su carta de corrección y «vivezas» política, uniendo sus candidaturas con elementos liberales y buscando el apoyo de éstos para triunfar; una confesión que nos agrada por que descorrido el velo y puesta de relieve con toda su desnudez cual es su propósito, no hemos de hacer nosotros más comentarios, sino de hacer nosotros más comentarios, al desligarnos completamente de los que llamándose rancios conservadores, se sumaron un día con los nuevos y sin pública retractación, actúan en el momento de la lucha, como independientes y después de ser electos, se llaman liberales.

Hemos aprendido, que la huella que a su paso por el Poder dejaron los elementos con quienes se han fundido ustedes, es bastante pernicioso; lejos de dejar grata impresión y hacer mejoras, se han desparramado las pesetas, no sólo del Municipio, sino que también del Estado y la Casa Municipal, ha sido un asilo de desvaldidos y pantiaguados de la vieja política: «Más eres tú», se podrían decir los que alternativamente se sucedieron en el manejo de los intereses públicos.

La minoría que en primero de año ha de tomar asiento en los escaños de la Casa Municipal, no desmayará en su propósito armístico de renovar las costumbres, con una idea que persevera en el cerebro del partido a quien va a representar, de combatir la política viciada, empujando a ustedes para la próxima lucha, y aceptando el reto que contiene su carta.

Es una letra que vence a plazo fijo y el alarde de fuerzas que contienen los párrafos de su carta, ha de demostrarse; nosotros sin embargo, perennes y unidos en un solo pensamiento, no desmayaremos en pro del partido conservador, para bien del pueblo sufrido y callado que viene aguantando el laberinto de caos administrativo de que está siendo objeto.

De ustedes afimos, s. s. q. e. s. m.—Los conservadores triunfantes *Manuel Robles (hijo), Manuel Velasco, Antonio Morales y Juan Hernández*.

Según datos recibidos del Gobierno civil, han resultado elegidos concejales en Güevéjar, tres conservadores, dos liberales, un maurista y un independiente.

Teatros y Cines

Isabel la Católica

Continúa abierto el abono en la Contaduría del teatro Corrales, de tarde a tarde a diez de la noche, para las nueve funciones que dará en esta capital la compañía de zarzuela y ópera española del eminente barítono don Emilio Sagi-Barba, a los precios siguientes:

Palos proscenio, 15 pesetas; palcos principales y platos, 1250; palcos segundos de proscenio, 10; palcos segundos, 8; butacas con entrada, 2; delanteras de palco general, platea y galería principal, 125; y asientos de platea, palco general y galerías altas, 1. El timbre e impuestos se halla a cargo del público.

El debut tendrá efecto el 1.º de Diciembre próximo, con la grandiosa zarzuela del genio musical Uzdandizaga «Las Golondrinas».

Salón Victoria

Esta noche tendrá efecto en el Salón Victoria el concierto musical anunciado, tomando parte en él los afamados profesores don Agustín Aguilera, don Juan Fernández, don José Gallardo y don José Recuerda; éste último que ejecutará al piano varias y escogidas obras de concierto.

Los notables artistas don Aurelio Rioja y don Ismael González de la Serna, regalarán por sorteo, el primero una ampliación fotográfica, tamaño 24 por 30, y el segundo un cuadro pintado al óleo.

El agraciado con el cuadro (que estará expuesto al público) podrá recogerlo en el instante, y el que le tocase en suerte la ampliación, recibirá un vale que entregará en Reyes Católicos, 57, al tiempo de recibir la ampliación de su retrato.

Precios: Butacas, 1400 peseta; delanteras, 050 y general, 025.

Las subsistencias

A las seis de la tarde se reunieron ayer, en el despacho del Gobernador civil, los señores que componen la Junta provincial de subsistencias.

Presidió el señor Fort y Bellocq, y asistieron los señores Morell y Terry y Lizana, vocales consumidores; Sánchez López, alcalde accidental; Oliveras, por la Cámara de Comercio; Fernández de Córdova, por el Consejo de Agricultura; Saldado, delegado de Hacienda; Quesada, jefe de Estadística; Bandrés, por los fabricantes de harinas, y Reya, por los panaderos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y después de una discusión amplísima que duró más de dos horas, se acordó mantener el precio de tasa actual, o sea, 36 pesetas los 100 kilos de trigo y 45 los de harinas, no variando, por tanto, el del pan. Acto seguido se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

En la sesión de hoy del Ayuntamiento, se discutirán los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Dictámenes de la Comisión de Fomento que ya tenemos publicados.

Que como caso excepcional y teniendo en cuenta que se trata de una población hermana, se acceda a lo solicitado por el Ayuntamiento de Guadix que interese concurrir la Banda Municipal a las fiestas que en honor de la Patrona Nuestra Señora de las Angustias se han de verificar en los días 16, 17 y 18 del actual, previo pago de las cantidades correspondientes.

Comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil participando que según le dice el señor vicepresidente de la Comisión provincial, la Asamblea en sesión de 6 del corriente acordó de conformidad con lo interesado por el señor Alcalde de Granada, respecto a adquisición del usufructo de la casa llamada de Castañal para Museo provincial y que se consignó en el presupuesto ordinario para 1918 la suma de 2.500 pesetas como mitad perteneciente a la provincia, para pago de la anualidad de adquisición de dicho derecho.

Comunicación del señor alcalde participando que, encontrándose enfermo y no pudiendo, por tanto, continuar en el ejercicio de las funciones de la Alcaldía, delega en el primer teniente de alcalde, señor Sánchez López, notificándose así al excelentísimo Ayuntamiento a los efectos legales interesando de la Corporación le sea concedida licencia de un mes para restablecimiento de su salud.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 17.—Santos Acacio y Victoria mártires, San Dionisio, San Alfeo y San Gregorio, San Juan, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio, obispo, con rito semiblando y color blanco. En laudes, sufragios. En prima, procesión.—En la Misa segunda, oración «A cunctis», tercera, «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas votivas y de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo) con conmemoración del antecedente y de la Dominica.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Doña Concepción Blake, viuda de Villa Real, en sufragio de los difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana, en San Justo).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de los Hospitalicos, bajo la dirección de los RR. PP. Orduña y Azcona.

Por la mañana, a las nueve y media, Misa, Oración y Plática; por la tarde, a las tres, Rosario, Meditación y Plática.

Misas rezadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia (Seminario) a las siete.—En Santa Escolástica a las ocho y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa María Magdalena a las nueve.

Función en honor de Santa Gertrudis la Magna.—En la iglesia de MM. Capuchinas a las diez de la mañana y predica el R. P. Juan Cristóbal de Alcocer, capuchino.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media mañana hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde y predica el señor cura propio.

Novena en honor de la Presentación de la B. Virgen María.—En la iglesia de San Juan de los Reyes a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Novena en honor de Santa Gertrudis la Magna.—En la iglesia de MM. Capuchinas a las cinco de la tarde y predica el Sr. Dr. D. José Fernández Aroca.

Mes de Animas.—Por la mañana, a las ocho, en San Andrés, en los Capuchinos, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Señora de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Favoros, en la iglesia de San Juan de los Reyes.

Asociación de Santa Teresa de Jesús.—Esta Asociación, erigida en la iglesia de Carmelitas Descalzas Reales y confraternidad con la Teresiana Universal, establecida en Alba de Tormes, donde se venera el sepulcro de la Santa Madre, Patrona de España, celebrará los cultos mensuales que tendrán efecto el domingo 18 del corriente.

La Misa de Comunión será a las ocho de la mañana y el Ejercicio a las cuatro y media de la tarde, con Exposición de S. D. M. y Plática del director, M. I. Sr. D. Juan Cuenca.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil recordando a los alcaldes la obligación de remitir a la mayor brevedad posible los estados de artículos alimenticios existentes y cálculo de lo que haga falta para atender a las necesidades de sus respectivos términos.

Ídem ídem sobre remisión de documentos electorales.

Ídem ídem sobre imposición de multas.

Anuncios de la Jefatura de Minas sobre solicitud de perforación mineras en términos de Guajar Alto, Pulianas y Güevéjar.

Circular del presidente de la Diputación sobre rectificación de error material en el estado demostrativo de los artículos por lotes para el consumo de los establecimientos benéficos.

Edicto de los alcaldes de Huesca, sobre exposición del padrón de automóviles de lujo; Montecar, sobre ídem de arbitrios por consumos; Viznar y Montefrío, sobre ídem del padrón de industria; Colomera, Santa Cruz del Comercio y Trugillos, sobre ídem del padrón de cédulas personales; Pórtigos, Trugillos, Aldáiz, Escalzar y Cacán, sobre ídem del repartimiento de la Contribución territorial.

Edictos y anuncios de la Administración de justicia.

Relación de los concejales proclamados en toda la provincia con arreglo al artículo 29 de ley electoral.

Apertura de concurso para la adquisición de artículos de consumo con destino al Parque de Intendencia de Granada.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Caballería, don Juan Marín Samaniego.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Infantería, don Juan de Zárate y Fernández.

Orden de S. E. el comandante sargento mayor, José Sánchez.

El general-gobernador

Habiendo regresado de la campaña logística y táctica de la 4.ª división al general de la plaza, don Ricardo Morales Yaqueo y su jefe de

Estado Mayor, teniente coronel don Antonio Marín y Rodríguez, ayer se hicieron cargo del Gobierno militar de esta plaza y Secretaría del mismo, respectivamente, cesando el coronel director de la Fábrica de Polvora, don Jerónimo Martel, marqués de la Garanta y oficial 3.º del cuerpo de Oficineros militares, don Antonio Martín Vázquez, que interinamente desempeñaban dichos cometidos. Todos los jefes y oficiales de esta guarnición que han concurrido a la citada campaña, se harán cargo de sus destinos, cesando los que interinamente les han sustituido, según la orden de la plaza de 7 del actual.

El coronel Carranza

El coronel don José Carranza, terminada la misión que le fué encomendada, se ha hecho cargo nuevamente del mando del 12.º Montado de Artillería.

También se ha hecho cargo de la ayuda de dicho regimiento el capitán don Luis Cabrera.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo	88'00 a 86'00
Cebada	00'00 a 00'00
Habas	00'00 a 00'00
Maíz	00'00 a 00'00
Yeros	00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'84 a 15'84.

Existencia de ayer . . . 243 quintales.

Entrada de hoy 21

Total 814

Vendido 24

Quedan 290

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 16'50 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 11'75 pesetas los 33 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanos, a 30 pesetas los 59 kilogramos. Maíz, a 17'50 los 54 kilogramos. Yeros, a 17'50 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos. Guisantes, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos. Alverjones, a 17'50 los 59 kilogramos. Avena, a 12'90 pesetas los 88 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 18'87 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Aceites endehiles, a 18 pesetas (72 reales). En Málaga: El aceite se cotiza en puertos de 18 a 18'65 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El frasco, a 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese al precio de 12'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Romana del pescado

Cotización de ayer:

Pescadas, 2'60 pesetas kilo; pescasillas, 0'00; piletas, 1'90; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; brezas, 0'00; boquerones, 1'75; almejas, 0'60; sardinas, 1'97; morralla, 0'00; bonito, 0'00.

Matadero público

Día 15. Existencia en caja, 1.192'45 pesetas. Cobrado a tabajeros, 6.159'64. Total, 7.352'09. Pagado a ganaderos, 5.005'20; a Consumos, 692'87; por arbitrios, 308'60; por acarreo, 20'70; por energía eléctrica consumida por un ventilador, 2'87.

Existencia en caja para el día 16, 1.328'85. Total, 7.552'09.

Subasta del día 16 para la carnización del 17 de Noviembre de 1917:

Beceros: 5, a 2'44; 4, a 2'45. En el Mercado, a 5'25.

Novillos: 1, a 2'29; 2, a 2'30; 3, a 2'34; 2, a 2'35. En el Mercado, a 3'00.

Carneros: 1, a 2'10; 1, a 2'24. En el Mercado, a 3'00 pesetas.

Vacas: 1, a 2'10; 1, a 2'15; 2, a 2'18; 1, a 2'20 con rastreo. En el Mercado, a 3'00.

Borracos: 24, a 2'22 y 2'23; 20, a 2'26; 20, a 2'40. En el Mercado, a 2'50.

Rastreo: 7 ovejas, a 1'98; 8, a 2'00; 10 carneros, a 1'90. En el Mercado a 2'10.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don José Álvarez Rodríguez con el Ayuntamiento de La Peza, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Acosta; procurador, señor González de la Cámara; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Guadix: D. Ricardo Valverde Guillén con don Miguel González Sánchez, sobre interdicto. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Federico Torres Gómez, por lesiones. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Pleitos

Ayer se recibieron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los siguientes pleitos:

Juzgado de Motril: La condesa de Cifuentes con la Sociedad Viuda e Hijos de Emilio Moré, sobre rescisión de contrato.

Juzgado del Sagrario: Sor María de la Encarnación Arroyo Sancho con don Antonio Gómez Calderón, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Melilla: don Pablo Martín Alonso con don Antonio Molina Ortega, sobre interdicto.

Sentencias

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Juzgado de Santafé: Condenando a Claudio Aguilar Moreno a diez meses y dos días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 100 pesetas por disparo y lesiones.

Juzgado de Baza: Condenando a Antonio Camiondo Ibañez a seis meses y un día de prisión correccional y costas, por hurto.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 16 Noviembre, 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	5'6	702'11	SE.	Despejado
A las 16	19'0	709'21	O.	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 22'4.—Ídem ídem a la sombra, 19'6.—Ídem mínimo cubierto, 8'2; ídem ídem descubierta, 3'2.—Lluvias, 0'00; evaporación, 2'83 mm.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ GUILERA

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad.

De 2 a 4.—Días festivos de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2

A. L'ESPRIT

A LAS SEÑORAS

Antes de hacer sus compras visiten este gran establecimiento de modas dirigido por la acreditada modista de sombreros Sra. Mercedes Siles, donde encontrarán lo más nuevo y elegante en modelo para señoras y niñas, riquísimas pieles y lo más fino en perfumería.

ACERA DEL CASINO, 27

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos

Doctor Velázquez de Castro

Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 5

REGALO de 6.000.000 de pesetas a los compradores de los Almacenes SAN JOSÉ

Por cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el sorteo N.º 28.195 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado desde esta fecha

Depósito exclusivo de los trajes interiores higiénicos y antirreumáticos del «Doctor Rasur» y Medical

En estos Almacenes encontrará usted el mejor surtido en artículos Blancos y de Punto, géneros especiales para Equipos de Novia y para Colegiales. Pañería para trajes de Caballero

Precio fijo verdad sin molestas distinciones

Dirección, Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

GIESA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

AGENDA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

Guayaquil, Buenos Aires, Madrid, Leganes, Pamplona, etc.)

ALBUNS PUBLICADOS

1.º BARCELONA 2.º BARCELONA 3.º SAN DE BARCELONA 4.º LA COSTA DE BARCELONA 5.º LA SUZA ESPAÑOLA 6.º LA GUERRA Y SU PRODIGIO 7.º CASTILLA LA VIEJA Y SU LEGADO 8.º ANDALUCÍA

Precio de cada Album, 3 pesetas.

Exemplares, 10 céntimos más.

Se vende en todas las librerías de España y en la Gran Librería de Bailly-Baillière, S.ª de España, 21, Madrid.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINA: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

Establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

¿Necesita usted impresos?

Pues encárguelos en el

NOTICIERO GRANADINO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Salida de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban y Singapur.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Paramásinformes: D. MANUEL ESPEJO, Nuevade S. Antó n.º 20

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13

Granada

D.ª Rafaela Moreno Profesora en partos

San Jacinto, n.º 13

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

FOLLETO DEL NOTICIERO GRANADINO 48

F. CABALLERO

CLEMENCIA

—No, a no ser necesario; y entonces, dándole el menos tormento posible: en las demás Dioses que le dió la vida, que se la quite. Suelta ese pajarito, Aniquita, que hará una obra de caridad.

—La niña titubeaba.

—Suelta ese pájaro, que lo mandó la señorita—le dijo su hermana mayor.

—Si tengo la mano «abierta» y no se quiere ir...

Clemencia le extendió la mano, y el pajarito se voló alegremente.

—No te bastaba—dijo Clemencia a la niña—el que te dijese que era una obra de caridad? ¿No sabes que la caridad es la primera de las virtudes y se extiende sobre todo lo que sufre; como el sol de Dios por el mundo entero?

—La caridad es dar limosna, ¿no es verdad, señorita?—preguntó la mayor.

—Por supuesto: la limosna es uno de sus afectos; y así, hijas mías, dad, dad sin pararos; que con el corazón en la mano se pinta a la caridad: porque vacía ya, no tienen otra cosa que dar.

—¿Y el que no tiene nada?—dijo la niña.

—Raro es el que no halle otro más desdichado que él a quien pueda dar algo, por poco que sea; y lo poco en el que tiene poco, y la intención en quien no tiene nada, consuelan al pobre y agradan a Dios. Y para convencerlos de ello, os contaré un ejemplo.

Las niñas se pusieron a escuchar con esa ansiosa atención con que los niños absorben las primeras nociones que sobre las cosas se les dan, y los primeros sentimientos que en sus ánimos se imprimen.

Los pinos se pusieron a susurrar aún más suavemente, pareciendo imponer silencio a la Naturaleza con su dulce ceceo para oír la palabra de Dios; y hasta los pajaritos bajaron de rama en rama como para venir a escucharla.

Clemencia habló así:

—Había una reina tan buena y tan virtuosa, que, atendiendo a la gran misión que Dios le diera poniendo el cetro en sus manos, solo pensaba en hacer virtuosos, religiosos y felices a sus vasallos, ciñendo así a sus sienes una corona mucho más bella que la de oro que le diera su herencia, y estampando de esta suerte su nombre en el corazón de sus vasallos para que la bendijeran, y en el libro de la historia para que las generaciones la admirasen; porque un buen rey es para los pueblos un beneficio de Dios, como uno malo es su castigo. Esta reina, pues, bien criada en la enseñanza de Dios, sabía que esta-

ba en su alto puesto para dar con su ejemplo una gran lección a sus vasallos, y con su virtud, decoro al trono y respeto a su persona. Iba a los hospitales y casas de beneficencia a vigilar por el bien de los infelices; gastaba sus rentas en grandes empresas para la prosperidad del país que Dios le había dado a regir, ocupando y dando por su medio pan a muchos infelices. Respetaba mucho a los sacerdotes, al mismo tiempo que encargaba a los obispos los amonestasen severamente para que fueran los más santos de los hombres. Así, era bendecida por todos como una madre y adorada como un ángel.

Estableció esta gran reina un premio para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la mayor obra de caridad, pensando, con razón, que era ésta una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias.

Cuando todos se hubieron reunido y la reina estaba como «jueza» en su trono: se acercó uno y dijo que había levantado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres. El corazón de la reina se llenó de gozo al oír esto, y preguntó si estaba concluido.

—Sí, señora—contestó el interrogado;—sólo falta ponerle en el frontispicio la lápida con letras de oro que diga por quién y cuando se levantó.

La reina le dió las gracias, y se presentó otro. Este dijo que había costeado a sus expensas un cementerio en su pueblo, que de este carecía. Alegróse la virtuosa reina y le preguntó si estaba concluido, a lo que contestó que solo faltaba rematar el hermoso panteón que en el centro estaba concluyendo para él y su descendencia. Dióle gracias la reina, y se presentó una señora, que dijo había recogido una niña huérfana que se moría de hambre, y la había criado, dándole lugar de hija.

—¿Y la tienes contigo?—preguntó la reina.

—Sí, señora, y la quiero tanto, tanto que jamás me separaré de ella; es tan dispuesta, que cuida de toda la casa y me asiste a mí con cariño y esmero.

Celebró grandemente la reina esta digna obra de caridad, cuando se oyó un tropel entre las gentes que se desviaban dando pasos a un niño más bello que el sol. Arrastraba tras sí a una pobre vieja atropajosa, que hacía cuanto podía para deshacerse y huir de aquel lugar tan concurrido.

—¿Qué quiere este bello niño?—preguntó la reina, que no cerraba sus oídos, que eran más de madre que de soberana, a ninguno que deseaba hablarle.

—Quiero—contestó el niño con mucha dignidad y dulzura—traer a vuestra majestad a la que ha ganado el santo premio que habéis instituido para la mayor obra de caridad.

—¿Y quién es?—preguntó la reina.

—Es esta pobre anciana—contestó el niño—que me crió.